

Contribución de Louis-Joseph Lebret a un humanismo económico Traducción de Andrés Lalanne¹

Hugues Puel, mayo de 2015

La contribución de Louis-Joseph Lebret a una doctrina de humanismo económico consta de tres componentes:

- Una definición de las necesidades básicas desarrolladas durante el período de escasez debido a la ocupación Nazi del territorio francés, durante la II Guerra Mundial y redefinido luego del período de fuerte crecimiento posterior.
- Una concepción de desarrollo equilibrada, integral y armonizada que toma en cuenta el ritmo de crecimiento de las distintas partes del país y de otros países.
- Una visión de un humanismo vivo, poco teorizado, pero inspirado por una fuerte espiritualidad comprometida.

Estos tres componentes de la doctrina de Lebret están estrechamente relacionados entre sí. Lebret, en efecto, desarrolla una economía de las necesidades básicas. El hombre es carne y espíritu. Conserva su grandeza de ánimo; la carne, es la debilidad y la falta, pero tiene su valor. Las necesidades aparecen como una exigencia de la naturaleza humana. Las necesidades son deficiencias que impiden la realización de la persona humana. Para definir las necesidades, el hombre, por lo tanto, debe considerarse como espíritu y carne, afirmando la primacía de lo espiritual, sin negar el peso de las cargas, las faltas y los límites. Esta visión antropológica permite entender la idea de Lebret sobre las necesidades y su jerarquía. Solo una jerarquía racional de necesidades permite discernir cuáles son fundamentales, así como la naturaleza de los bienes necesarios para su satisfacción.

¹ Contribución realizada por Andrés Lalanne, coordinador de la Red Internacional de Economía Humana para América Latina. Claeh, para la Revista Lebret. Traducción propia realizada a un texto de Hugues Puel, mayo de 2015.

Necesidades de la economía como humanismo

En 1943, un artículo importante de Lebre y Gatheron (1943) especifica tres categorías de necesidades sobre las que es posible construir su jerarquía. Para ello, es importante ubicarse decididamente en el terreno de los bienes. Esto permite distinguir:

Las necesidades primarias: los bienes correspondientes a estas necesidades son esenciales, sin ellos yo muero o me disminuyo. Incluye alimentos, ropa, vivienda, pero también consuelo moral, la capacidad de procrear y educar a los niños, la paz y la confianza entre las personas, la posibilidad de practicar su religión.

Las necesidades secundarias: los bienes correspondientes a estas necesidades no son esenciales; puedo prescindir de ellos, pero facilitan la vida, porque son útiles. El hombre está hecho para lo mejor y fijar su deseo de posesión de bienes primarios sería mutilarlo. Los bienes secundarios son aquellos bienes no esenciales, pero útiles, que pueden ser producidos en cantidad, la materia prima es común, y el trabajo humano de calidad ordinaria es suficiente. Sirven para mejorar la vida humana y a una mejor coordinación de la materia y el espíritu.

Las necesidades terciarias son de bienes no esenciales, pero útiles, que no pueden ser producidos en cantidades ilimitadas. Por su naturaleza, son raros o excepcionales: un ejemplo son las obras de arte.

En resumen, por falta de bienes primarios, muero o me disminuyo; al perder bienes secundarios pierdo facilidades; por la pérdida de bienes terciarios yo estoy privado de ciertos encantos de la vida, o mejor dicho de su coronación más sana, de la sensación de la conquista progresiva de los bienes del espíritu. Las sociedades equilibradas tienen la suficiencia y la seguridad para todos de los bienes primarios, las sociedades prósperas abundancia de bienes secundarios, las sociedades cultivadas tienen la creación y disfrute de los bienes terciarios; equilibrio, prosperidad, cultura, caracterizando una civilización de progreso. El error colosal de la economía moderna fue no distinguir, no jerarquizar las necesidades de los hombres; era necesaria para los bienes primarios una economía de seguridad; para los otros, una economía de riesgo es aceptable, incluso deseable. Pero al hacer de la inseguridad la ley para toda la producción y la distribución, tratando de lograr un balance no comunitario de los bienes primarios, haciendo caso omiso de las condiciones de normales de cultivo, sacrificando los bienes primarios y terciarios a expensas de los bienes secundarios, el capitalismo liberal olvida el orden normal de las cosas (Lebre, 1943).

En el Manifiesto de Economía y Humanismo de 1942 que lanza un programa de trabajo de una ambición de magnitud excepcional, Lebre escribió:

no queremos más una economía de escasez sistemáticamente creada o mantenida que una economía de abundancia desordenada. La economía sin escasez es una utopía: los deseos humanos permanecerán siempre multiplicados y los bienes siempre aparecerán como limitados. Pero queremos con todas nuestras fuerzas

una economía de orden humano, donde una masa de productos tan amplia como sea posible se distribuya según la urgencia de las necesidades de todo orden y no según la jerarquía de la capacidad de pago (Lebret, 1942)

Este análisis se realiza durante la Segunda Guerra Mundial en el contexto de una economía de escasez donde una parte de la población francesa no estaba satisfaciendo su hambre. Pero esto no es un análisis circunstancial porque volvió unos años más tarde, con la introducción de algunos elementos que tratan de relativizar una distinción que puede ser demasiado rígida en una economía dinámica.

El desarrollo personal o colectivo implica la satisfacción de las necesidades humanas. Primero debe discernir, de ahí la importancia de su análisis sistemático. La economía humana, ordenada a la satisfacción de estas necesidades se opone así a la economía de puro beneficio y los autores reformulan la jerarquía de las necesidades de la siguiente manera:

1. Las necesidades básicas son aquellas que satisfacen los objetos indispensables para la vida y la salud (bienes de necesidad o subsistencia); estos se denominan bienes primarios por economía y humanismo.
2. Las necesidades de plenitud son las que dan a la vida su razón de ser: necesidad de admirar lo que es hermoso, de crear, de inventar, de compartir con sus semejantes, necesidad de infinito; los bienes que satisfacen estas necesidades son bienes terciarios.
3. Por último, los bienes de confort buscan bienestar y facilidad; se conocen por bienes secundarios.

Los límites entre estas tres categorías no son absolutos y dependen de los individuos y los niveles de civilización. En particular, ciertos bienes, sin ser absolutamente esenciales para la vida, pueden ser considerados como necesarios para mantener un nivel de vida digno. En cierta fase de la civilización, los bienes de la dignidad se ubican también entre los bienes primarios.

En los años 50, la autoridad de Lebret como experto internacional en desarrollo continúa creciendo. El tema de las necesidades le llevó a implementar una variedad de indicadores de nivel de vida (Lebret y Célestin, 1950) y propondrá un análisis exhaustivo del subdesarrollo que muestra cómo una serie de círculos viciosos impiden a la mayor parte de los habitantes del planeta satisfacer sus necesidades básicas.

El concepto lebreteano de necesidades básicas fue objeto de muchas críticas y ha sido cuestionada por diferentes aspectos. Los economistas neoclásicos eliminan el concepto de necesidad por no operatorio y no cuantificable. Para ellos, es suficiente conocer la demanda a atender, que es objeto de valoración monetaria a diferencia de las necesidades. Si estas últimas son difusas, la primera tiene un valor conocido y cuantificado. Presente en el mercado, la demanda se enfrenta con la oferta; este mecanismo determina precios y crea un equilibrio parcial. Pasando de mercado en

mercado los precios realizan el equilibrio general, que sirve como referencia teórica a los economistas de la teoría liberal o neoclásica. Frente a críticas del mercado por quienes observan que tal equilibrio elimina las necesidades no resueltas, los economistas neoclásicos pretenden rehabilitar el mercado apelando a la economía del tiempo, dentro del modelo matemático del equilibrio general. A pesar del crecimiento del producto, el aumento de la desigualdad y la explosión de los movimientos sociales muestran que esta respuesta no es suficiente.

El concepto de necesidad ocupa un lugar central en la obra de Marx. Pero algunos economistas neo-marxistas tienden a prescindir de él porque plantea serias dificultades en cuanto a la relevancia de la teoría de la explotación en el capitalismo, que también se desarrolló gracias al crecimiento de la productividad, así como por la innovación, no por la sola explotación de la mano de obra desde el siglo XIX. También piensan que la crítica del sistema de necesidades puede ser reemplazada por triple denuncia de las desigualdades de la demanda (explotación de los trabajadores y escala de ingresos), el modelo de desarrollo (crítica del reinado de las mercancías y del desequilibrio sectorial) y el sistema de decisiones económicas (concentración de poder económico y manipulación del mercado). Así, el concepto de necesidades sería redundante frente a otros más relevantes como las relaciones sociales. De hecho, el concepto de las relaciones sociales es reduccionista en comparación con esta filosofía de la necesidad, ya que se limita al capital y las relaciones de trabajo, y excluye el factor tierra o naturaleza, que acertadamente pusieron de relieve hoy, en situación de crisis ecológica, los defensores del desarrollo sostenible.

El concepto de necesidad de Lebrecht no debe confundirse con el de la pirámide de Maslow, que pretende que las necesidades materiales deben cumplirse antes que las necesidades relacionales, culturales y espirituales. Este es exactamente contrario al punto de vista de Lebrecht, para quien las necesidades espirituales son parte de las necesidades primarias. Las necesidades básicas tienen cierto parecido con los derechos humanos. Pero la cultura católica de la época no hablaba mucho de ellos hasta que Juan XXIII los introdujo en su encíclica *Pacem in terris* (1963).

La observación del filósofo Gaston Bachelard declarando que el hombre es una criatura del deseo, y no una criatura de la necesidad, es relevante. Pero, en Lebrecht, la necesidad incluye la dimensión del deseo, porque su economía no se reduce al mercado como lugar de flujo de intercambios, como para el economista liberal Hayek; se refiere a la dirección de la vida de los seres humanos por una tensión del deseo hacia la obtención de bienes singulares y del bien común.

La problemática lebrechtiana de necesidades esenciales o fundamentales es inevitable. Primero por razones epistemológicas: las ciencias sociales no pueden eliminar el propósito del actor sin mutilar gravemente la construcción del conocimiento en la sociedad. También por razones políticas: el conocimiento de las necesidades de una población es un requisito de cualquier democracia que promueve la sensibilización y participación de las personas. Finalmente por una razón antropológica: la expresión

de las necesidades es esencial al hombre económico. Este enfoque funda un doble principio de resistencia y creatividad que constituye la verdad del hombre económico: protesta contra las estructuras injustas y alienantes, al servicio de una economía más humana, es decir, más comunitaria y más universal, más pacífica y más civilizada, más fraterna y más cultivada.

El desarrollo como humanismo

La aplicación de los métodos de investigación de Lebret lo hacen realmente un teórico y especialmente un practicante del principio de subsidiariedad. Este gran principio, definida en la encíclica de Pío XI, *Quadragesim o anno* (1931), explica que una autoridad superior no debe hacer lo que es capaz de hacer una autoridad más baja, y aún más debe ayudarlo (*subsidium* = ayuda) a hacerlo. En la imagen del orden económico de Lebret, los niveles son respetados en vista de un desarrollo caracterizado como equilibrado, es decir, armonizado.

En oposición a una ciencia económica puntual y mecánica resultando en una cuantificación reductiva, Lebret se inspira en una concepción orgánica de una economía relacionada al tiempo y al espacio de la vida humana, que no excluye una cuantificación empírica como son los indicadores económicos y sociales. Muy temprano, después de la segunda guerra mundial, impulsa el análisis e investigación sobre la situación de los territorios. La doctrina francesa de la planificación se desarrolla en las sesiones de Economía y Humanismo a finales de la década de 1940 con la participación del ministro de vivienda Claudius Petit. En un país de tradición política centralizadora como Francia, este movimiento impulsa una reflexión muy nueva, según lo evidencia el cuaderno de *Economía y humanismo sobre planificación regional* (*Aménagement des territoires*; 1953), tras un importante período de sesiones celebrado en 1952 según Celestín (1981).

Privilegiando lo territorial frente a lo sectorial, Lebret incorporó la dimensión humanista en su enfoque del desarrollo. Ponía el acento en el análisis de unidades territoriales de dimensiones restringidas en las investigaciones de campo, de las que una forma particularmente notable es la investigación participativa sistematizada por Robert Caillot (1972). Otro discípulo de Lebret, Paul Houée (1997), aplicará sus ideas de la planificación territorial en la Bretaña natal del fundador de Economía y Humanismo, trabajando la idea de un desarrollo de abajo hacia arriba y haciendo una presentación personal nutrido de citas de Lebret:

En las escalas de ordenamiento que preconiza, encontramos los niveles de organización comunitaria claros a L.J. Lebret, pero enriquecido por las nociones de polo de desarrollo, de espacios polarizados introducidos por Perroux (1970):

Las unidades elementales, los escalones de base: el municipio y el cantón en el medio rural, el barrio en el distrito urbano, todos dentro de una dimensión humana. Los hombres allí pueden encontrarse fácilmente y conocerse, tener una idea del complejo total en el que se insertan. Es por excelencia el lugar

de indiferencia de las élites y de la pedagogía colectiva. Unidades de la vida social y ciudadana, ellas no tienen el tamaño ni los medios necesarios para desarrollar sus recursos, concebir, construir y administrar los equipos y servicios indispensables para el desarrollo.

La pequeña región o «país», es «un conjunto de unidades básicas polarizada por un centro de atracción mejor equipado en todos los tipos de servicios que los de las ciudades pequeñas». Su tamaño varía dependiendo de la importancia del polo, el relieve y los medios de comunicación.

La gran región es un complejo de pequeñas regiones polarizadas por varias ciudades importantes o una metrópoli... Es la unidad normal de planificación, en relación con el plan nacional. Un organismo permanente de ordenamiento, bien equipado en especialistas y trabajando en conjunto con un aparato de regiones pequeñas, pueden en un área grande, conocer todas las estructuras y hacer su seguimiento; preparar, especificar, adaptar un plan de desarrollo válido teniendo en cuenta a la vez los requisitos establecidos por la base y las intervenciones necesarias desde el centro (Houée, 1997).

El proceso de desarrollo es ascendente: va de las comunidades más cercanas a los espacios de base hasta el mundo, pasando por las regiones y Estados nacionales, pero resulta también de los ritmos que respeten las condiciones de la evolución de la humanidad. Esto conduce a Lebreton a hablar de una ‘dinámica concreta del desarrollo’. En el último estado de su reflexión, él da del desarrollo esta notable definición: «El desarrollo, según nosotros, es el objeto de la economía humana en el sentido dado por el grupo de Economía y Humanismo». Él es: disciplina (conocimiento y acción) del pasaje para una población determinada y para las subpoblaciones que la constituyen, de una fase de menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido posible, al menor costo posible, teniendo en cuenta la solidaridad entre las subpoblaciones y entre las poblaciones. El desarrollo es precisamente el conjunto de estos pasajes (Lebreton, 1967).

En esta definición, es claro que se tienen en cuenta los espacios diferenciados donde viven las poblaciones. Se nota la insistencia en los ritmos. Deben ser los más rápidos posibles, porque es urgente mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. Pero esta aceleración de los ritmos tiene sus limitaciones, que son los costos humanos, la dinámica biológica natural y la solidaridad internacional. Esto incluye un conjunto de variables políticas que Lebreton, como asesor del mandante, sabía tener cuenta, no sin escandalizarse por las duras realidades como en Colombia, Senegal y el Líbano.

Un humanismo vivido inspirado por el Evangelio

En la Iglesia católica, hay dos tipos de teólogos, los de la corte y los del terreno. Lebreton no era un teólogo de la corte y sus posiciones sobre las reformas agrarias en América Latina fueron objeto de denuncias en la corte de Roma por obispos amigos

de los grandes propietarios que se sintieron amenazados por las reformas agrarias propuesto por el dominicano. Su ortodoxia en la concepción católica de la propiedad privada fue sospechada por algunos teólogos de la Universidad de Friburgo. Pero el cambio fue espectacular, porque no solo su concepción de desarrollo encontró el favor del Consejo Vaticano II donde Lebret fue llamado como experto. Pablo VI no podía encontrar, más que afuera de su cancha de Roma, un experto capaz de integrar un pensamiento de desarrollo en la tradición católica. Lebret conocía los Estados nuevos y viejos en una situación de subdesarrollo de manera competente. Él tenía las palabras adecuadas para llevar una palabra de esperanza para su futuro.

El Papa Pablo VI recurrió a la ayuda de Lebret para presentar un pensamiento en eco con el tiempo, gracias a la teología del desarrollo que aportaba: el desarrollo integral y el desarrollo solidario son las dos partes de la encíclica *Populorum Progressio* que publicó en 1967, exactamente un año después de la muerte de Lebret. Pablo VI, no más que el mismo Lebret, no era consciente de las implicaciones teológicas de esta posición. Pero con este texto, la teología de terreno de Lebret entró en la teología oficial. Esto fue a expensas de la corte que siente hoy los efectos, medio siglo después, bajo la presión del Papa Francisco.

Pablo VI, sin embargo, era consciente del cambio de paradigma en la tradición social cristiana al pasar del término ‘doctrina social de la iglesia católica’ a ‘pensamiento social cristiano a partir del Evangelio’. De hecho, en la carta apostólica al cardenal Roy en el octogésimo aniversario de *Rerum Novarum* (1971), Pablo VI ha puesto un punto final a la tradición magistral de la Doctrina Social de la Iglesia, diciendo:

Al enfrentar situaciones tan variadas, encontramos difícil pronunciar una sola palabra, así como proponer una solución que tenga un valor universal. No es nuestra ambición, o incluso nuestra misión. Corresponde a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación de sus países, iluminarla a la luz de lo inalterable del Evangelio, de tomar los principios de reflexión y de acción de la enseñanza social de la Iglesia, que se desarrolla a lo largo de la historia y especialmente en esta era industrial, desde la fecha histórica del mensaje de León XIII sobre la situación de los obreros (§4).

Concluye su texto de homenaje a este corpus, en adelante cerrado, mediante el reconocimiento de la pluralidad de las opciones: “en las situaciones concretas y teniendo en cuenta la solidaridad vivida por todos, es cierto que hay una legítima variedad de opciones posibles. La misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes” (§50). Era las consecuencias de una definición del pueblo de Dios como un pueblo en marcha y ya no como jerarquía sagrada en forma de poder monárquico. Fue reconocer la soberanía de conciencia iluminado del hombre y de los bautizados. La economía queda allí sujeta al régimen del evangelio cristiano.

Encontramos en Lebret una reflexión sobre el bien común, pero no una filosofía del humanismo, como en el libro colectivo *Options humanistes* (1968). De hecho, el humanismo de Lebret era un humanismo vivido y apoyado en una espiritualidad

arraigada en la figura de Jesucristo muerto y resucitado para establecer el Reino de Dios aquí en la tierra y más allá de este mundo. Lo testimonia sus numerosas obras de espiritualidad, cuyo volumen de ventas superó el de sus obras de economía y que aquí está la lista: *Principios para la acción*, 1945; *Acción y camino hacia Dios*, 1949; *Ascenso humano*, 1951; *Renovar el examen de conciencia* (escrito con Thomas Suavet), 1952; *Llamados al Señor*, 1956; *Dimensiones de la caridad*, 1958; *En la batalla del mundo* en 1962 (escrito con Thomas Suavet). El dominicano Thomas Suavet participó mucho en el desarrollo de los escritos espirituales de Lebre (y también sus otras publicaciones). Él mismo publicó una síntesis de este enfoque en una *Espiritualidad del compromiso* en 1959.

Si se olvida el esfuerzo de Juan Pablo II para relanzar la doctrina social de la Iglesia en la forma de una ideología anticomunista, se sabe por el texto anteriormente citado de Pablo VI, que la iglesia católica no tiene más una doctrina social oficial. Ella sí tiene algunos elementos de sabiduría espiritual y política preciosos, como el bien común, la subsidiariedad, el destino universal de los bienes y la opción por los pobres, pero no es una doctrina social y económica exhaustiva. Los ciudadanos de los Estados-nación de nuestro planeta son remitidos a su conciencia personal y a las inspiraciones multifacéticas de naturaleza trascendente y secular que conducen al compromiso responsable en la sociedad. Este es el humanismo económico de Louis Joseph Lebre.

Referencias

- Caillot, R. (1972). *L'enquête participation*. Paris: Editions Ouvrières.
- Célestin, G. (1981). *L. J. Lebre et l'aménagement du territoire Les cahiers des amis du père Lebre*, n° mai. pp. 23-27.
- Lebre, L., y Gatheron, J. (1943, marzo - abril). El orden comunitario. Principio de una economía humana. *Économie et humanisme* (6), 161-262.
- Lebre, L. (1942, marzo). *Economie et Humanisme*, Número especial, p. 19.
- Lebre, L., y Célestin, G. (1950, diciembre). De economía y humanismo a la economía humana. *Revue économique* 5(1).
- Lebre, J., Pietre, A., Sauvy, Delprat, R. (1956). *Economie et civilisation* (t. 1). *Niveaux de vie, besoins et civilisation*. Paris: Ediciones Ouvrières.
- Lebre, J. (1958). *Suicide ou survie de l'Occident?* Paris: Editions Ouvrières. *Aménagement des territoires*. (1953), 79, pp. 1-88.
- Lebre, J. (1967). *Dynamique concrète du développement* (pp. 27-28). Paris : Editions Ouvrières.

Houée, P. (1997). *Louis Joseph Lebet, Un éveilleur d'humanité* (pp. 101-102). Paris: Editions de Atelier.

Options Humanistes. (1968). *Éditions Économie et Humanisme*. Paris: Éditions Ouvrières.

Perroux, F. (1970). Note on the concept of growth poles. *Regional economics: theory and practice* (pp. 93-103).

